

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO

QUILLON,

VISTOS:

- 1.- El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80
- 2.- D.F.L. N° 1-96 Art. N° 25 Inc. 3° y 29° Texto Refundido Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070. Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- 3.- Carta Renuncia de fecha 02-07-14 del Sr. Gustavo Oyarce Jilabert.
- 4.- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región de Bio Bio, y
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO ALCALDICIO N° 1.994/

1.- ACEPTASE la renuncia voluntaria como Director de Liceo C-16 "Luis Cruz Martínez", Quillón presentada por don **GUSTAVO OYARCE JILABERT**, RUT. [REDACTED] a contar del 02 de Julio del 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO RAUL GYHRA SOTO
ALCALDE

CCH/VPMLRYC/UGG/tsj.-

Distribución:

- Sr. Gustavo Oyarce Jilabert
- Sub-Depto. Finanzas Daem
- Sub-Depto. Personal Daem
- Archivo Secretaría Municipal

SOLICITUD

REF: Socita aceptar renuncia
Voluntaria a Liceo "Luis Cruz Martínez"

El que suscribe, Gustavo Oyarce Jilabert RUT: [REDACTED] expone y solicita respetuosamente al Señor alcalde de la comuna de Quillón don Alberto Ghysa Soto lo siguiente:

Que, de acuerdo a información entregada al Señor Alcalde en el mes de diciembre de 2013 sobre concurso público de establecimientos educacionales de la comuna de Chillán, en relación al cargo de Director Alta dirección Pública en postulación resuelto el mes de noviembre de 2013, del cual fui seleccionado para asumir funciones en la Escuela Reyes de España el día 02 de Diciembre de 2013.

Qué, que para tal efecto solicité permiso administrativo sin goce de remuneraciones desde el 02 de diciembre 2013 hasta el 31 del mismo mes y posteriormente a contar del 01 de enero 2014 obtuve segundo permiso por seis meses hasta el 02 de julio de 2014.

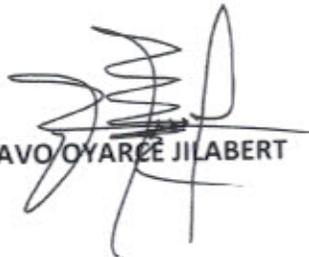
Que, por lo tanto vengo a oficializar renuncia a Liceo "Luis Cruz Martínez" a contar del 02 de julio de 2014 para sumir funciones en Escuela Reyes de España de la Comuna de Chillán.

Que, agradezco la deferencia para con mi persona de parte del Señor Alcalde, Departamento de Educación, profesores , profesoras, asistentes de la educación y comunidad escolar por el apoyo brindado durante los años 2011, 2012, y 2013.

Gracias por permitirme crecer tanto en lo personal como en lo profesional.

.Atte a Ud.

GUSTAVO OYARCE JILABERT



CHILLÁN, 02 DE JULIO DE 2014